

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	P/CL009_FD_D03	

Acta de la Comisión
de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)

Fecha: 10/06/2021	Lugar donde se celebra: Virtual (Zoom)	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 12:50
-----------------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

Presidente: Dª. Carlota Ruiz González (PDI)	Secretario: D. Gabriel Moreno González (PDI)
---	--

Relación de asistentes: Dª. Ana B. Lucas Tobajas (PDI) Dª. Carlota Ruiz González (PDI) D. Gabriel Moreno González (PDI) Dª. Mª Pilar Ortiz Bravo (Representante del PAS)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D. César Manchón López (en situación de IT)

Orden del día:
<p>1º) Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (31 enero y 6 marzo 2023).</p> <p>2º) Recuento y reparto de los Planes Docentes recibidos por la Comisión de Calidad desde los departamentos que imparten docencia en el Grado en AGP para el curso 2023-2024.</p> <p>3º) Acuerdo de fecha para la reunión de validación de los Planes Docentes del Grado en AGP para el curso 2023-2024.</p> <p>4º) Ruegos y preguntas.</p>

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:
<p>En el primer punto del orden del día, se procede a la lectura de las actas de las sesiones celebradas el 31 de enero y 6 de marzo de 2023, siendo aprobadas por unanimidad.</p> <p>En el segundo punto del orden del día, recuento y reparto de los Planes Docentes recibidos por la Comisión de Calidad desde los departamentos que imparten docencia en el Grado en AGP para el curso 2023-2024, Dª. Carlota Ruiz González expone que todos los planes docentes se han recibido en plazo, con la excepción de la ficha 12a que desde el Departamento de Empresa y Sociología que lo habían remitido por error a la Dirección de la</p>

Facultad de Derecho.

D^a. Carlota Ruiz propone un reparto similar al de cursos anteriores señalando los aspectos clave a considerar, entre ellos, competencias, reparto horario en actividades formativas, descripción del sistema de evaluación, etc. Seguidamente, se comenta el procedimiento a seguir a hora de solicitar las posibles correcciones de las fichas docentes a los profesores, acordándose seguir el siguiente procedimiento: en primer lugar, los miembros de la Comisión que realicen sugerencias de corrección de las fichas 12a se dirigirán directamente mediante correo electrónico a los profesores y profesoras responsables de las mismas. Si no se obtuviera una respuesta por parte de los profesores responsables de las asignaturas, o en caso de problemas de coordinación, los miembros de la Comisión se dirigirán a la Dirección de los respectivos Departamentos.

Los planes docentes asignados en curso pasados al profesor Manchón López, ante su baja médica, se acuerda repartir de manera equitativa entre todos los integrantes de la Comisión de Calidad.

Respecto al **tercer punto**, acuerdo de fecha para la reunión de validación de los Planes Docentes del Grado en AGP para el curso 2023-2024, los miembros de la Comisión están de acuerdo en fijarla el próximo día 4 de julio a las 12.00 horas.

En el **cuarto punto** del orden del día, no se plantean más ruegos y preguntas en la presente reunión.

Fecha de aprobación 04/07/2023

Firma el secretario:

Fdo.: Gabriel Moreno González

Visto bueno del Presidente:

Fdo.: D^a. Carlota Ruiz González